

ACTA
SESION JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRAZENDEARQ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

I. LUGAR Y FECHA

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes de abril 2018 a las 10:00 a.m. en la sala de reuniones de Trazendearq Constructores Cía. Ltda.

II. ASISTENTES

Todos los accionistas según la siguiente lista:

NOMBRE	CAPITAL PAGADO	VOTOS
Edgar Patricio Viteri Iturralde	US\$250	250
Jhody Mireya Viteri Iturralde	US\$250	250
	US\$ 500	500

III. PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la reunión el señor Arquitecto José Arcentales, y actúa como secretaria la señora Alexandra Egas Montalvo Gerente General de Trazendearq Constructores Cía. Ltda.

IV. ORDEN DEL DIA

1. Informe de la Gerencia General al 31 de Diciembre del 2017
2. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017

V. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES

1. Informe de la Gerencia General al 31 de Diciembre del 2017

La señora Alexandra Egas presenta su Informe de Gestión mencionando el monto alcanzado en ventas, en costos y gastos. También informa a la Junta de Accionistas que la compañía durante el ejercicio económico 2017 ha cumplido a cabalidad todas las obligaciones con los organismos de control.

Considerando lo expuesto, la Junta General resuelve:

"Aprobar el Informe de Gerencia General al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copia se agregue al Expediente"

2. Presentación de Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017

La señora Gerente General presenta los Estados Financieros a la Junta de Accionistas que forman parte integrante de su informe gerencial.

El Señor Presidente señala que una vez conocido y aceptado el Informe de Gerencia General, corresponde a la Junta General de socios emitir su pronunciamiento sobre los Estados Financieros.

Considerando lo expuesto, la Junta General resuelve:

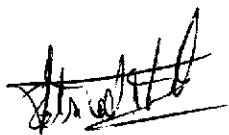
"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 y disponer que en copia se agreguen al expediente".

3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017

El Señor Presidente destaca que, habiéndose aprobado los Estados Financieros, la Junta General no debe pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, porque los resultados del año 2017 arrojan pérdida.

VI. CLAUSURA Y APROBACION

El Señor Presidente suspende la reunión para que se redacte el Acta, la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, por lo que siendo a las 12:00 am se clausura.



Edgar Patricio Viteri Iturralde
ACCIONISTA



Jhody Mireya Viteri Iturralde
ACCIONISTA